

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 265

20 de octubre de 2020

XI Legislatura

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS PRESUNTAS
IRREGULARIDADES Y TRATO DE FAVOR EN LA CONCESIÓN
Y POSTERIOR SEGUIMIENTO FINANCIERO DE LAS
OPERACIONES REALIZADAS DE PRÉSTAMO, CRÉDITO O
AVALES POR PARTE DE AVALMADRID SGR DESDE EL AÑO
2007 AL AÑO 2018**

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Modesto Nolla Estrada

Sesión celebrada el martes 20 de octubre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- C-1122(XI)/2019 RGEP.10070. Comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, Director Financiero y de Administración y Presidente del Comité de recuperaciones, durante varios años del periodo en estudio en la Comisión (2007 a 2018), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre,

debido a sus relevantes responsabilidades, y teniendo en cuenta que el Banco de España, ha solicitado su inclusión en el fichero de altos cargos, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer su opinión, sobre las vicisitudes que acompañaron la concesión, seguimiento y recuperación de una operación aval-préstamo a la firma de MC Infortécnica, S.L. (Por vía del artículo 75.4. del Reglamento de la Asamblea).

2.- C-1283(XI)/2019 RGE.10245. Comparecencia de la Sra. D.^a Isabel Parga Raventós, en su condición de Jefa de Seguimiento de Riesgos de AvalMadrid desde 2009, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

3.- C-1295(XI)/2019 RGE.10257. Comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández Álvarez, en su condición de propietario del Grupo Cantoblanco en el año 2013 y Presidente de CEIM de 2007 a 2014, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

4.- Ruegos y preguntas.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación pasaremos a la siguiente comparecencia, una vez que se haya procedido a la limpieza. *(Pausa.)* Bien, señorías, pasamos al punto tercero del orden del día.

C-1295(XI)/2019 RGEP.10257. Comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández Álvarez, en su condición de propietario del Grupo Cantoblanco en el año 2013 y Presidente de CEIM de 2007 a 2014, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).

En primer lugar, damos la bienvenida al señor compareciente y, como es mi obligación, le recuerdo que ha recibido un requerimiento en el que constan de forma expresa los derechos que le asisten y varios apercebimientos legales; simplemente debo preguntarle si lo ha leído y es conocedor de ellos.

El Sr. **PROPIETARIO DEL GRUPO CANTOBLANCO EN EL AÑO 2013 Y PRESIDENTE DE CEIM DE 2007 A 2014** (Fernández Álvarez): Sí, sí, lo he leído, estoy conforme y encantado de estar aquí.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Muchas gracias. Entonces, le comento nada más, por si no lo sabe, que, según la mecánica que seguimos, habrá un primer turno de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por tiempo de catorce minutos cada uno, y en esos catorce minutos se engloban preguntas y respuestas. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie, tiene la palabra la señora Serra Sánchez.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Gracias, presidente. Gracias por estar aquí, señor Fernández. Sabe que tenemos poco tiempo. Son catorce minutos en formato pregunta y respuesta, más unas conclusiones, como ya le han dicho y, por tanto, voy a ir rápido, ¿vale?

Voy a centrarme en dos cuestiones por orden cronológico: en primer lugar, voy a ir al año 2010. En el año 2010 usted mandó una carta al señor Santos-Suárez, que en ese momento era presidente de Avalmadrid. ¿No es así? *(Pausa.)* En esa carta usted le pedía al señor Santos-Suárez que se concediese un aval al Grupo Marsans, de Díaz Ferrán. En esa carta usted dice que se tuviese en cuenta, en la sesión ordinaria del órgano, la función que cumplía el Grupo Marsans para Madrid. ¿En ese momento Díaz Ferrán era presidente de la CEOE y usted era vicepresidente de la CEOE?

El Sr. **PRESIDENTE**: Pulse el micro, por favor; si lo mantiene encendido, mejor.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En primer lugar, buenas tardes. Encantado de estar aquí para contestar a todas sus preguntas. A su pregunta del año 2010, esa carta que usted me dice...

Pues mandé muchas cartas, pero supongo que esa que me dice usted fue una carta que no firmé yo solo, sino que la firmó también el señor Beteta, me parece, ¿no? ¿O la mandé yo solo?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Yo creo que la mandó usted solo.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No... Bueno, puede ser.

La Sra. **SÁNCHEZ SERRA**: Otra cosa es que fuese idéntica a la del señor Beteta.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Ah! No, mire usted, yo era presidente de los empresarios de Madrid desde el año 2007, que me parece que fue cuando me nombraron presidente, y yo mandaba muchas cartas y, por supuesto, recomendaba, no a Avalmadrid sino a quien los concediera, a una empresa, en este caso Marsans, que tenía muchos empleados en Madrid. A mí me pedían, bueno, que recomendara o que explicara cómo...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: O sea, era un funcionamiento habitual que usted recomendase, mandase cartas...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Habitualmente... Vamos a ver, yo, como presidente de los empresarios, mi obligación era mandar cartas a los bancos, no solo a Avalmadrid, sino al Santander, o a La Caixa, que me preguntaban qué me parecía, si había que ayudar a una empresa, como en este caso Marsans, y por supuesto que en esa carta que usted me dice, que ahora mismo no recuerdo cuál era, pues recomendaría, simplemente. Yo no tenía la potestad de dar ningún crédito.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Muy bien. Pero esa carta, como usted ha dicho, incluso pensaba que la escribió con Beteta. No sé si la escribió con Beteta, pero desde luego mandaron dos cartas diferentes al señor Santos-Suárez.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Ah! ¿Beteta mandó otra? ¡Estupendo!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: La cuestión es que esas cartas eran idénticas. ...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Ah! Ya recuerdo.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Used habló con el señor Beteta, consejero de Economía, para mandar esas cartas idénticas al presidente de Avalmadrid para conceder al Grupo Marsans ese aval?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire, señoría, le repito que, como presidente de los empresarios de Madrid, mi obligación, cuando un empresario me pedía ayuda para que le dieran un crédito, ya fuera en el Banco Santander, en La Caixa o en cualquier entidad...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Lo que le pregunto es si habló usted con Beteta, con el consejero.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues mire usted, yo hablaba con Beteta, me reunía con Beteta, todos los meses, porque era el consejero de Economía de la Comunidad, y la relación entre CEIM y la Comunidad de Madrid, con la Consejería de Economía... Por supuesto que hablaba.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Y mandaron más cartas a Avalmadrid aparte de esta?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, no le puedo decir si mandamos más cartas o no, pero, vamos, lo que sí le digo es que en esas cartas lo habitual era recomendar a cualquier entidad financiera un empresario, el que fuera...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: El que fuera...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No solo a Marsans; yo he ayudado, que era mi obligación, a pequeños, medianos y grandes empresarios. Era mi obligación, con lo cual...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Vale. Este gran empresario, que era el señor Díaz Ferrán... Usted sabe que el Grupo Marsans entró en concurso de acreedores poco después de que usted mandase esa carta. Digo yo que usted hablaba también con el señor Díaz Ferrán, ¿no?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, yo hablo y hablaba con...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Tenía conocimiento de la situación del Grupo Marsans?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En primer lugar, no tenía conocimiento de la situación de Marsans y yo no sé si entró en concurso en el año 2010 o en el año 2012. ¡No tengo ni la menor idea!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, la cuestión es que ya antes de que usted mandase esa carta recomendando al presidente de Avalmadrid, Santos-Suárez, que diese ese aval al Grupo Marsans, una de las empresas del Grupo Marsans, que era Air Comet, ya había hecho un ERE de 640 trabajadores y había entrado en concurso de acreedores.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Había entrado?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Si usted lo dice...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí; así era.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, puede ser; seguramente.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Y usted no puede pensar que eso era información relevante y que usted debería tener en cuenta a la hora de recomendar a Avalmadrid el grupo de empresas de Díaz Ferrán como algo positivo y, desde luego, que debía recibir un aval?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero, vamos a ver, señoría, ¿usted cree que yo tenía el poder de recomendar a Avalmadrid que diera un aval y que Avalmadrid se lo iba a dar? Pues mire usted, ino!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Hombre, creo que tenía bastante influencia.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Hombre, influencia... Vamos a ver, si venía cualquier empresario a decirme que necesitaba una ayuda de un aval, pues, indudablemente, se lo prestaba a...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí, pero creo que usted podría haber tenido en cuenta la situación del Grupo Marsans, de empresas que habían quebrado ya antes de esa carta, para que no sucediese lo que posteriormente sucedió, y es que ese aval no se devolvió, el préstamo que tenía ese aval.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdóneme que le interrumpa. Mire usted, en primer lugar, yo no sabía esa circunstancia. Si usted me dice que Air Comet había entrado en concurso de acreedores cuando yo firmé esa carta, no le puedo decir a usted que sí o que no, porque no lo recuerdo ni es mi obligación saberlo. Pero yo creo que esa carta a la que usted se refiere... Creo que yo estoy obligado, imás que obligado!, a ayudar a los empresarios de Madrid, sean grandes o pequeños, que es lo que he hecho siempre. Entonces, esa carta no tiene la mayor importancia; que yo sugiera, en este caso a Avalmadrid, que el grupo tiene muchos empleados y que si no hay inconveniente, por eso hay un departamento de riesgos en Avalmadrid, para dar o no un aval, que además no recuerdo ni el importe.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Déjeme decirle que yo creo que, precisamente por su función a favor del tejido empresarial y a favor del conjunto, en este caso de la Comunidad de Madrid, usted, precisamente por el poder, también, que tenía para influir en decisiones, en este caso Avalmadrid – por eso escribe una carta; si no, no la escribe-, o porque usted piensa que va a poder influir en las decisiones que toma el presidente de Avalmadrid, debería de conocer lo que está recomendando. Es una valoración, pero yo creo que usted debería de conocerlo.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, me ha...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y, de hecho, yo creo que lo conocía, si tan buena relación tenía con el señor Díaz Ferrán.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Me halaga usted mucho con el poder que usted me confiere como presidente de los empresarios.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Vale. Me voy a las...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdóneme. Le vuelvo a repetir que yo, como presidente de los empresarios, y para eso me eligieron presidente, debía ayudar a todas las empresas madrileñas.

En este caso hay una carta, y habrá a lo mejor otra carta a un autónomo o a otra persona, en donde se me pide que yo recomiende y diga...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Vale. Me voy...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, yo puedo decir lo que me dé la gana, pero, mire usted, yo no soy de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid. Yo entiendo que... ¿Ahora usted me dice que había entrado en concurso? No sé, si usted lo dice, seguro que es así. Pero, mire usted, yo creo que era una manera de poder salvar a un montón de trabajadores, que trabajaban en el Grupo Marsans, creo que entre 15 y 20.000, en Madrid había como 5.000, y entonces se pidió que yo mandara una carta ayudando a esta empresa, que luego entraría en concurso... No me diga usted, yo las cuentas de Marsans, ni tengo por qué saberlas ni las sé. ¿Entiende?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí. Yo creo que sí, porque si usted recomienda...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Entonces, creo que es lo más lógico que yo mandara esa carta.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, voy a otra parte.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bien.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: En el año 2013 a usted le concedieron avales por parte de Avalmadrid. ¿No? ¿Es así?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿A mí?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿A mí avales?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, al grupo.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, mire usted...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Al Grupo Cantoblanco; perdón.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Le voy a explicar a usted. Yo he trabajado, antes de ser presidente de CEIM, con todas las entidades bancarias de Madrid. Mi empresa era una empresa con cerca de 2.500 empleados y, entonces, he trabajado montones de años anteriores a esto que me dice usted de 2013, he cumplido con mis obligaciones...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí, pero no le estoy preguntando eso.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y en el... Yo le voy a contestar.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Si puede ser más escueto...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y en el año 2013 pedí un aval con una garantía real que era... Me quedé sin mi casa –que lo sabe todo Madrid-, en la que yo vivía...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí, sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Para que hicieran una hipoteca y que con ese aval, que era de 820.000...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y otro que dieron de La Caixa, creo, uno del Banco de Santander y otro de La Caixa, me dieron ese aval y, mire usted, ahora se ha pagado...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Pero a usted le... O sea, usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vamos a ver, se me han quedado con la casa. Yo me he quedado sin casa y yo con eso he cumplido mi obligación del aval que pedí.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Vale. A usted le dan ese aval siendo presidente de Avalmadrid.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no; presidente de Avalmadrid, no.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Perdón, de CEIM. CEIM era, a su vez, accionista dentro de Avalmadrid, con un 0,02.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y la Cámara de Comercio, que también era presidente.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Eso es.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Exactamente.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y había tres consejeros en Avalmadrid que eran representantes de CEIM. ¿No?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Claro, obligatoriamente, lo marcan los Estatutos.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sol Olábarri, Jesús Martín...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Tienen que tener de CEIM...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Vicepresidente...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Permítame. Avalmadrid tenía tres representantes de CEIM, tenía también otros tres de la Cámara de Comercio...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Estaba también Caja Madrid, y luego estaba la Comunidad de Madrid, creo. Me parece que es así como estaba.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí. Por ahí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Entonces, yo no tenía nada que ver. Yo, simplemente, los representantes de la CEIM y de la Cámara estaban allí, en el Consejo de Administración, para ayudar a que Avalmadrid funcionara.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Y usted no habló con esos tres representantes de CEIM dentro del Consejo de Avalmadrid?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, mire usted, yo tenía otras cosas más importantes que hablar con los representantes de...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¡Hombre! Digo yo que para usted es importante, cuando pide un aval a Avalmadrid, que ese aval se lo concedan. ¿No?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿A mí?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: A usted le parecería importante.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Y por qué no me lo van a conceder? Si soy un empresario madrileño...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, pues porque...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Que llevo 125 años en esta ciudad y doy empleo, ¿por qué no me van a dar el aval?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Pues, como dijo la auditoría de Forest Partners o como ha dicho posteriormente la Fiscalía, porque no había suficiente seguridad en esa concesión de avales. ¡No la había!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, perdóneme, no sé lo que ha dicho el Foresiz ese; ¡es que no tengo ni idea! Lo que sí sé es que a mí me dieron un aval contra una hipoteca, que la supervisó...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdóneme. Perdóneme. Luego sigue usted.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Es que no me queda tiempo. Entonces, me gustaría...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Con un aval que me dio el Banco de Santander y con la hipoteca de mi casa donde yo vivía.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Muy bien. Usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Entonces, era suficientemente... La casa valía 1.050 y me dieron 820, con lo cual, yo creo que di un aval perfecto.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, pues...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y, además, yo era un cliente, como empresario, un cliente de Avalmadrid de toda la vida, y lo normal es que me den el aval porque para eso está Avalmadrid, ¡para dar avales a los empresarios!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, usted era un socio, no solamente un cliente...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Yo no soy socio! Yo no, yo...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Usted tenía...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Perdóneme! ¡Qué voy a ser socio yo!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Perdóneme. Usted tenía...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Yo era el presidente de los empresarios de Madrid y punto pelote!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y usted tenía representantes de CEIM dentro del Consejo de Avalmadrid. ¿A usted no le parece que eso puede generar un conflicto de intereses?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, entonces hay que cambiar el Reglamento, porque resulta que si...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¡Hombre!, desde luego. ¡Hay que cambiar muchas cosas!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no, perdóneme usted. Si por ser presidente de CEIM, o de la CEOE, no puedo ser empresario, pues, entonces, como yo no cobraba sueldo, yo no cobro nada por estar en... Yo estuve muchos años en las instituciones gratia et amore, pues, ¡hombre!, entonces, si usted me dice eso, yo tendría que haberme dedicado a ser presidente de CEIM con un sueldo y no a tener una empresa. Como tenía una empresa, que usted bien conoce, entonces lo normal es que yo trabajara con Avalmadrid y que, además, siento que he cumplido perfectamente, porque hicieron un aval de una hipoteca, de la cual, esa hipoteca, yo entré en concurso de acreedores, que usted también lo sabe...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y, entonces, el administrador concursal dijo: Señores, esta casa está hipotecada...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Eso es.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Para Avalmadrid, para pagar. Pues yo creo que he cumplido con mis obligaciones.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Por tanto, ese aval no tenía todas las garantías. De hecho, ya le digo, la auditoría de Forest Partners dijo que no hubo análisis de riesgo. El 8 de mayo de 2019, cuando Avalmadrid denunció, cuando Rosario Rey denuncia ante la Fiscalía cuatro operaciones y, entre ellas, se considera por la Fiscalía que esas operaciones no se han atendido a razones de lógica económica, que hay vinculación entre personas que forman parte de Avalmadrid y empresas que recibieron esos avales, tanto que son las mismas personas prácticamente, y ese aval no se recuperó como se debería haber recuperado. ¿Usted sabe que la Fiscalía...?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, perdóneme, perdóneme.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Este aval...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vamos a ver. Mire usted, el conducto es que el aval que me dieron de 820.000 euros, el aval que dieron al Banco de Santander, ese aval tenía una garantía plena y total...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, Cantoblanco...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Porque tenía una hipoteca contra mi casa, ique se la han quedado!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y Cantoblanco entró...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: O sea que, mire usted, imás no me puede usted decir! ¡Es que no me he llevado el dinero!

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y Cantoblanco entró en concurso de acreedores...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, pero un año y medio después, si no le importa a usted.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Poco tiempo después.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Por otros motivos que no eran que el negocio no iba bien, porque el negocio iba bien. Yo tenía a dos mil y pico señores y 180 establecimientos en Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Por finalizar, que no me queda tiempo. Qué le parece que la Fiscalía considerase que hubo una disposición fraudulenta de los recursos de la sociedad a favor de personas vinculadas...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues no sé, pero creo que la Fiscalía lo ha archivado, con lo cual...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y que, además, han generado perjuicio a la sociedad. No, no, la Fiscalía considera que esto ha prescrito. Le pregunto cuál es...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire usted, no voy a entrar en lo que la Fiscalía ha decidido o no, porque para eso están los fiscales, ¿entiende?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Hombre, usted puede valorarlo.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo lo que creo es que a lo que usted me está preguntando, yo le estoy a usted contestando, y le estoy dando explicaciones de que a mí el aval que me dieron tenía unas garantías totales y que no era el primer aval que me daba Avalmadrid, siendo o no siendo presidente...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: No, no, si eso, desde luego.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: A mí me dieron un montón de avales porque yo era un empresario –sigo siendo– que daba mucho empleo en Madrid, que tenía muchos negocios y me portaba perfectamente y pagaba religiosamente. ¿Entiende? Hasta que, bueno, las circunstancias que ha habido... Me está usted hablando de que me dieron un aval sin ninguna garantía, pero, mire usted, con una hipoteca de mi propia casa, que tuve que dejar de vivir en ella para que Avalmadrid la ejecute y cobre su aval. Yo creo que no hay vuelta de hoja, señoría. Yo creo que es muy transparente. ¡Creo!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. A continuación tiene la palabra, por el Grupo Vox en Madrid, el señor Ruiz Bartolomé.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor Fernández. ¡Estoy aquí!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Ah!, ahí. Vale.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Estamos dispersos y con las máscaras no se ve quién está hablando.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Buenas tardes.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Como bien ha expresado usted, ha sido presidente de CEIM, ha sido presidente de la Cámara de Comercio y también fue consejero de Bankia o de Caja Madrid –ya no sé en qué momento le tocó-. Es decir, creo que ha tenido una relación muy directa con tres de los cuatro grandes socios protectores de lo que es Avalmadrid y eso, al final –ya no hablo desde su punto de vista sino desde el punto de vista de Avalmadrid- es una operación que tiene una consideración de operación vinculada, sí o sí. Es decir, es una cosa que está clara, que hay una relación muy estrecha de usted con los socios protectores, ique no quiere decir que no tenga derecho a recibir un avall, como parece que usted ha expresado y yo estoy de acuerdo, además, con usted, pero que al mismo tiempo eso, lógicamente, merece, cuando se hacen este tipo de análisis y de avales, unos análisis más finos y, lo que se dice siempre: la mujer del César no solamente tiene que serlo sino parecerlo. ¿No? En este caso yo creo que era muy evidente.

Un poco poniéndonos en la época aquella cuando se conceden los avales, la realidad era esa. En el año 2013 -si uno hace un poco una búsqueda en la web de las noticias de aquellos años, primeros de 2013, mes de febrero- había ya muchas noticias que alertaban de que su grupo empresarial no estaba atravesando por un buen momento, y esto es un hecho que creo que es incontestable, ¿no? Se hablaba, aquí tengo algunas noticias de aquellas, de que si los trabajadores le acusaban de pagar en negro, que si los técnicos de Hacienda pedían que se le investigase, que debía dinero a Ifema y a no sé qué... Bueno, son cosas que se sabían en ese momento, que estaban ahí en los medios, que puede que sean verdad o no, pero había rumor, había ruido respecto de sus empresas. Y justo en ese momento, en esas fechas, entre enero de 2013 y julio de 2013, usted, sus empresas, recibieron avales por importes importantes, sumando un total de casi 2,5 millones de euros, que no es una cifra pequeña, y todos ellos, todos ellos –igual esto usted no lo sabe o no sé si es algo que le incumbe demasiado- no tenían un refinanciamiento de CERSA, que es la empresa que estaba detrás de las SGR dando la cobertura. Eso es algo que estaba fuera de la política habitual de Avalmadrid, pero lo hicieron con usted y eso suena a una situación excepcional para un volumen que además también es excepcional, porque normalmente son operaciones, como usted sabe, de pequeños autónomos, de comercios, de talleres, de una nave industrial en Coslada, bueno, de gente con empresas de pequeño tamaño, ¿no? Esto es bastante habitual. Claro, después de que había habido por parte del Banco de España una serie de requerimientos y de recomendaciones a Avalmadrid de que extremara la precaución en todo lo que sería el tema de riesgos, yo no sé qué opina usted de todo esto. Cómo valora esta situación, desde el punto de vista de Avalmadrid, si quiere, o desde el suyo; me da un poco igual.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues mire, le voy a contestar. Yo creo que a todo lo que se refiere usted... En primer lugar, soy una persona muy conocida en Madrid porque soy empresario -mi abuelo empezó este negocio que tiene ya 125 años- y, lógicamente, las empresas tienen sus altibajos. Eso que me está usted diciendo en el año 2013, seguramente era porque teníamos un momento más complicado, pero, vamos a ver, mi empresa facturaba 150 millones de euros, casi 170, y pagaba a sus trabajadores. Y por las circunstancias que usted ha enumerado -yo era consejero de Caja Madrid,

luego fui de Bankia y luego fui consejero de otras sociedades-, al ser empresario entendían que era un buen relaciones públicas y a las empresas les interesaban mis trabajos.

En el año 2013 la empresa seguía funcionando, de hecho la empresa tenía un grupo inglés que se llama Eurest Compass, que ya nos había firmado una due diligence para vender el grupo, por el que yo me quedaba con acciones minoritarias y no teníamos problema de que no pudiéramos pagar esos avales a los que usted se refiere y, bueno, con la cantidad de trabajadores que tenía la empresa y siendo la mayor empresa del mundo en restauración la que nos compraba, pues la verdad es que no me sentía muy acosado por las circunstancias. Las circunstancias de la vida son que, de repente, yo era consejero de Bankia, de lo cual usted sabe que después de nueve años me han absuelto porque todo estaba correcto, pues los señores de Compass se retiraron y entonces, lógicamente, en el año 2013 no había ninguna nube especial de que no se pudiera concederme avales y, de hecho, bueno, los créditos me los daban los mayores bancos de este país, que son el Banco Santander, la Banca March, La Caixa... Por lo cual, bueno, son nubarrones que usted aprecia y que la gente... Ya sabe usted que aquí, nosotros, los españoles, somos muy dados cuando uno prospera pues de vez en cuando siempre hay nubarrones detrás diciendo que uno es muy malo. Todo lo que he hecho en mi vida ha sido trabajar, trabajar, trabajar y dar empleo en esta comunidad, de lo cual estoy muy orgulloso. Y a lo que usted se refiere pues le puedo contestar con esta demagogia, que, bueno, yo en el año 2013 no sentía que no me pudieran dar un aval. ¿Que luego da la casualidad de que yo era quien era? Pues sí, pero es que entonces no puede uno ser presidente de los empresarios ni ser empresario, como le he dicho a su señoría.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Yo eso, fíjese, lo obvio.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Si eres empresario, una de dos, o te dedicas a CEIM o a la CEOE, te ponen un sueldo y trabajas, o, si no, esa filosofía de que las instituciones en este país tienen que estar dirigidas por empresarios pues parece ser que eso es inviable. Yo era partidario de que sí, porque lo único que hacía era trabajar y no cobrar. Y, bueno, pues es que no sé qué contarle. Yo le he dado mis explicaciones de la forma más transparente posible.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Pero fíjese, yo me pongo en su posición y, lógicamente, si tengo una dificultad para obtener un crédito y hay una entidad que me puede conceder un aval, también intentaría que me lo diera.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Lógico, lógico.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Por eso le digo y por eso le he preguntado sobre todo cómo veía la exposición desde Avalmadrid porque, fíjese, yo le voy a decir ahora una serie de nombres por si usted los conoce.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Seguro.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Seguro que los conoce. Sol Olabbarri.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mi secretaria general.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Juan Pablo Lázaro.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mi sucesor.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: ¡Cómo no, claro! Jesús Martín Sanz.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Presidente de Alcalá de Henares.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Francisco Novela.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, también le conozco, pero no...

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Fernando Rodríguez Sousa.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Son miembros de CEIM. Son empresarios de CEIM.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Alejandro Couceiro.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mi secretario general.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Claro. Salvador Santos Campano.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí. ¿Qué me quiere decir con esto?

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Juan Luis Fernández-Rubies, ¿usted le conocía?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Era el consejero delegado de Avalmadrid.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Claro. Y, por ejemplo, ¿conocía usted a Eva Piera?, ¿tuvo trato con ella?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Naturalmente. Era mi consejera, era mi viceconsejera. Cuando yo era presidente de la Cámara de Comercio, la que trataba todos los temas era Eva Piera, era su obligación. ¡Cómo no la voy a conocer! No me pregunte por más gente porque conozco a todos.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Claro.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero conozco a todos esos y a muchos más en Madrid. Es lo normal. ¿Qué me quiere usted decir con eso?

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Ese es el problema. Es que, claro, si usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, ¿Cree usted que conocer a gente y ser un empresario en Madrid es un problema?

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: No, quiero decir que si los consejeros de Avalmadrid que autorizan sus operaciones son todas personas que usted conoce y que tiene mucho trato, que lo ha tenido a lo mejor...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, yo conozco a todo Madrid. Tengo 75 años, llevo aquí 75 años y llevo trabajando en Madrid 75 años. ¡Conozco a todo el mundo! No he tenido el gusto de conocer a su señoría, pero ya le conozco, o sea, que estoy encantado. ¡Por supuesto! ¡Por supuesto!

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Y hace usted muy bien, pero lo que quiero decir es que cuando en una empresa o en una entidad financiera, en este caso en una Sociedad de Garantía Recíproca, van a conceder un aval a una persona, que además resulta que es usted, que es una persona muy conocida, que ha estado en todo tipo de organizaciones empresariales y de la vida asociativa madrileña pues, lógicamente, tienen que ser mucho más cuidadosos a la hora de conceder un aval. Y, fíjese, que le digo que yo en su lugar también intentaría que me concedieran ese aval, pero creo que había demasiadas vinculaciones...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, pero ese ya no es mi problema, ya no es mi problema.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Claro, claro, ese no es su problema. Había demasiadas vinculaciones...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire usted, yo como empresario lo que hago es sobrevivir, pagar mis nóminas, dar empleo en Madrid, ser lo más transparente y honesto que hay que ser y punto. Es que lo demás que me dice usted, sí. ¿Que conocía a todo el mundo? Pero le vuelvo a repetir, no me dieron aval en el año 2013, es que me llevan dando avales desde que se fundó Avalmadrid, porque es que Avalmadrid se fundó para dar avales a los empresarios grandes, pequeños y medianos. Entonces, lo que hacía Avalmadrid era... Que me lo dieron y que yo era un tío influyente y que era no sé qué, bueno, pues oye, pues vale, pues muy bien. ¿Pues qué quiere usted que haga?

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Claro. Pero fíjese, resulta que estos cinco avales que le he comentado eran justo después de que el Banco de España –no cualquiera, el Banco de España- les hubiera dado unas recomendaciones diciendo que redujeran la concentración de crédito, que tuvieran cuidado con las operaciones vinculadas...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, eso ya se sale de mi... Yo soy empresario, yo no tengo nada que ver ni con el Banco de España ni con Avalmadrid. Casualmente, conocía a todo el mundo, tiene usted razón, pues sí. ¿Que me veían con buenos ojos? Pues por qué no. No está mal que te vean con buenos ojos. Tener amigos es una cosa estupenda.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: A usted.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien. A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muchas gracias, presidente. Muy buenas tardes, don Arturo Fernández. Efectivamente, bienvenido a la Asamblea de Madrid, a esta Comisión de Investigación.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias. Buenas tardes.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Como el tiempo es oro, especialmente a estas horas, y dado que seguramente usted es un señor muy ocupado, voy a intentar ir directamente a aquellas cuestiones que a lo mejor no han sido tocadas previamente; quizá me repita en alguna, así que le ruego un poco de paciencia.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo no estoy ocupado y estoy encantado de estar aquí.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Se reconoce usted, don Arturo Fernández, en el mote de "el noveno consejero"?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Me puede explicar a qué se refiere?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Hombre, lo ponían todos los periódicos y todas las teles, icómo no lo voy a saber!, inaturalmente!

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Pues, dado que lo sabe, aproveche la ocasión y explíquenos a qué se refiere.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, mi relación –yo no le voy a contar mi vida, porque tendríamos que hacer una comida y allí...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No, si yo no le pregunto por su vida.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo le contaría a usted mi vida, dado que es muy interesante, ique es muy interesante!

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Dado que es una persona bien informada, aproveche la ocasión y explíquenos eso.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo se lo voy a contar a usted. Mi relación con todos los Gobiernos que ha habido en esta comunidad y en este país, lo mismo el PSOE que el PP, los dos partidos que han gobernado, es que me he llevado magníficamente con ellos. ¡Yo he sido socio de UGT!, ¿comprende usted?

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¡Pero no le llaman el noveno ministro!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Déjeme usted hablar, por favor!

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¡Le llaman el noveno consejero!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Es que voy a entrar ahí!, ¡voy a entrar ahí! Mire usted, yo me he llevado bien con todo el mundo, que es mi obligación; yo soy apolítico, apolítico. ¡Sí, sí, no me mire usted así! Hombre, ¡el voto es secreto y voto a quien me da la gana!, ¡eso está claro!

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Disculpe, vayamos al...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero lo que sí le digo a usted es que en aquella época yo era un hombre influyente y, naturalmente, mi empresa era influyente. Yo conocía a todo el mundo y lógicamente alguien, en este caso fue Tomás Gómez -que me llevo muy bien con él, dicho sea de paso-, que estaba entonces en la oposición en esta Casa, pues me puso el apodo de que yo era el noveno consejero. Con lo cual, bueno, yo creo que no hay que tomarlo ni bien ni mal.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Sin más. Perfecto.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Como dice él ahora cuando me ve: Es que eras muy influyente en aquella época. Pues puede ser. Influyente no, trabajador.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Claro. Entiendo entonces que usted acepta deportivamente este mote. Usted ha declarado en alguna ocasión -y es lógico también, escuchándole- que ser amigo personal de Esperanza Aguirre le ha podido beneficiar personalmente; estas son declaraciones suyas en algún momento. Le quería preguntar si nos podía poner algún ejemplo de cuáles son esos beneficios personales que en un momento determinado usted, como amigo personal de Esperanza Aguirre, ha podido tener.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, la amistad -usted es que es joven y yo ya soy mayor- de cualquier persona siempre es muy agradable. La amistad del señor Leguina, que es amigo mío, pues si me pregunta por él...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Pero yo le pregunto por Esperanza Aguirre.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿La amistad con Esperanza Aguirre? Pues sí, naturalmente. Bueno, para más datos, ¡fue al colegio conmigo! Pues, mire usted, eso no es ni malo ni bueno.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Usted piensa...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo me he llevado bien con todo el mundo -y se lo vuelvo a decir-, con la izquierda y con la derecha. Y le vuelvo a decir, por si usted se despista...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No, yo no me despisto.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no, ya, pero le voy a decir...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: El que se despista es usted, que no está contestando exactamente...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Que yo he sido socio de UGT!

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No, no, idisculpe! (*Intervenciones cruzadas que hacen inaudible el contenido de las mismas.*) ¡No, no, no! No me levante la voz para intentar hacerse las preguntas que usted quiere escuchar.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdone, perdone, es que...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Yo le hago las preguntas que yo considero.

El Sr. **PRESIDENTE**: A ver, un momento, por favor. Les pediría tanto a los diputados, a los portavoces, como al compareciente que no solapen sus intervenciones, aunque solo sea por un motivo: porque esto se graba y se trata de que después se refleje en el Diario de Sesiones, y es imposible si se solapan las intervenciones.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Correcto.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Fenomenal. Yo con que el compareciente conteste a las preguntas que yo le hago y no suponga lo que quiere suponer, me valdría. En todo caso, ¿usted está en condiciones de afirmar que Esperanza Aguirre, su amiga personal, que según usted en alguna ocasión ha podido beneficiarle, no medió en la concesión de sus avales, de los avales de los que hemos estado hablando hace unos minutos?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Le contesto?

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Sí, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En absoluto. Esperanza Aguirre nunca se ha metido en nada que se refiera a mi empresa, ni en estos avales, ni sabe la presidenta que yo tenía avales en Avalmadrid ni muchísimo menos. Ya le he contestado.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muchas gracias. ¿Puede detallarnos cuántos avales recibió de Avalmadrid y en qué espacio temporal?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No tengo ni la menor idea, pero desde que se fundó Avalmadrid, si me pide usted un número, pues habrá muchos avales, supongo. Bueno, no muchos, algunos no me los concederían, no lo sé; le voy a engañar si le digo cuántos avales me dieron, no lo sé, no lo sé.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Lo más probable es que estos avales se produjeran siendo presidente del Gobierno don Ignacio González. ¡Entiendo que eso sí que lo podrá recordar!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo creo que...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Ha venido usted a una Comisión de Investigación, ¿alguna cosa tendrá que recordar!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Don Ignacio González ¿cuándo entró en el Gobierno? ¿En 2015? (*Rumores.*) Pues ninguno. (*Rumores.*) ¿En 2013? Es que no lo sé.

El Sr. **PRESIDENTE**: 2011 o 2012, creo recordar. (*Rumores.*)

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Cuándo? (*Rumores.*) ¿Cuándo el aval? Bien. (*Rumores.*)

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Correcto, ¿no?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Ignacio González, que yo sepa, tampoco sabía mis negocios ni creo que se haya metido en esto en absoluto.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Bueno, como ya hemos hablado de Esperanza Aguirre, y además le agradezco su sinceridad en la respuesta, me gustaría también conocer qué relación tenía y tiene usted con don Ignacio González.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, hace mucho tiempo que no tengo ninguna relación. La relación, como usted sabrá, era que su mujer fue vicepresidenta en CEIM –lo tendrá usted ahí apuntado- y cuando el señor González dejó de ser presidente, yo no tenía ya ninguna relación, así que le aseguro a usted que ahora no tengo ninguna relación, ni buena ni mala.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Gracias. Me veo en la obligación de hacerle la misma pregunta que le he hecho anteriormente.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdona, perdona.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Está usted en condiciones de afirmar que su amistad con Ignacio González -en su momento, al menos-, presidente de la Comunidad de Madrid, no medió en la concesión de sus avales?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Por supuesto que no.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Hay una declaración de un extrabajador de Avalmadrid, que dice –se lo voy a leer textualmente-: “Todas las operaciones sensibles o marcadas con alguna señal venían directamente de la Consejería, o a través de la Consejería, o a través de algún contacto del Partido Popular.” Le pregunto, don Arturo Fernández, ¿está usted en condiciones de afirmar que sus operaciones no estaban marcadas con alguna señal? Es decir, ¿cree que la concesión de sus avales se analizó rigurosamente con el rigor que se aplicaba en otros casos?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Estoy convencido de que se analizaron perfectamente y que eso que me dicen ustedes sobre que tenía un enchufe para que me lo dieran yo le puedo asegurar que no es así. Le vuelvo a decir que es que yo eso...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Yo no he dicho ni enchufe ni he dicho nada, ieso lo ha dicho usted!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, pero yo le contesto a usted: ¡No!

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Perfecto. Cuando usted recibe los avales, sus empresas entiendo que tenían contratos con la Comunidad de Madrid, usted era el consejero de Bankia, era presidente de la Cámara de Comercio, era presidente de CEIM, no sé si en todos los avales, porque como no nos ha podido confirmar cuántos eran ni en qué fechas, pero más o menos estos eran los cargos que usted tenía, ial menos estos!, es posible que tuviera alguno más. Esto es correcto, ¿no?, al menos hasta aquí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿De los cargos que tenía? Sí, sí, correcto.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Me puede confirmar si los socios protectores de Avalmadrid en aquel momento eran la Comunidad de Madrid, Bankia, la Cámara de Comercio, CEIM...? De alguna manera lo ha hecho antes en alguno de los casos, pero me gustaría que lo confirmara.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, claro, eran los socios en ese momento. Sí, sí, supongo.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Entiendo que en el momento en el que a usted le conceden los avales, usted participa directa o indirectamente en todos y cada uno de los socios protectores que tiene esta entidad. Esto es correcto. Anteriormente usted alegaba que esto tenía que ver con el reglamento, pero es correcta la afirmación de que usted participaba directa o indirectamente. Es correcto, ¿no?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Los miembros protectores y consejeros de CEIM en Avalmadrid eran completamente independientes, no tenían en absoluto... Creo que además, cuando había un aval hacia mí, se ausentaban de la sala para no estar implicados, lógicamente, como se suele hacer en las empresas. Y a lo que me pregunta usted...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Me puede confirmar que eso se producía siempre? ¿Siempre era así? ¿Se ausentaban en las votaciones?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Hombre, supongo! Mire usted, yo es que de esto hace...

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¡Ah, no!, como usted lo ha dicho, ¡pensaba que lo tenía claro!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, es que hace siete u ocho años de eso.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No, isi yo eso no se lo he preguntado!, pero, como usted lo ha añadido, he pesado que a lo mejor es una información que sí me puede contar.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Ah, no! Yo creo que, por ética, cuando se da un aval y hay alguna correlación, en este caso -como usted dice-, con gente que estaba en CEIM, yo creo que se tienen que ausentar. Si se ausentaban o no... Yo supongo que sí, supongo que sí.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Perfecto. Le pregunto, don Arturo Fernández: ¿está usted en condiciones de afirmar que los avales concedidos no los tuvo precisamente por esa vinculación con las entidades a las que usted mismo reconocía?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Por supuesto, señoría.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muy bien. Le pregunto: ¿cuándo ha sido la última vez que usted ha hablado con doña Isabel Díaz Ayuso?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues hablé hace un año; estaba en uno de mis restaurantes y le dije hola y no se acordaba de mí. Me presenté: "soy Arturo", y me dijo: "hombre, claro, te conozco de la época en que yo estaba en la Comunidad", y desde entonces no he vuelto a hablar nunca más con ella.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Ha hablado en alguna ocasión antes o en ese momento sobre su implicación en un crédito de Avalmadrid?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En absoluto.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Bien.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vamos, además, le vuelvo a a decir a usted que no he tenido ocasión de hablar con ella.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Vale, gracias. Le querría leer otra frase -abro comillas-: "Quisiera destacar que el Grupo Marsans, fundado hace más de un siglo, emplea a más de 10.000 trabajadores a nivel nacional, de los que 4.000 se encuentran en nuestra región. Rogándote tengas estos datos en consideración, recibe un afectuoso saludo." Entiendo que le suenan estas palabras.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Esa es la carta que mandé, no? La que me ha dicho su señoría, ¿no?

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Entiendo que sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí. ¿Qué tiene de malo?

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No, le decía si lo podía reconocer; como antes había confusión...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, bueno, pero déjeme, que la frase exacta... De la frase exacta no me acordaba, pero usted me la ha leído y sí.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: ¿Me puede aclarar el objetivo con el que la escribió?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: El objetivo se lo he explicado a la representante de Podemos. Mire usted, en mi posición de presidente de los empresarios me pedían ayuda para solucionar temas bancarios y de avales. Entonces, yo analizaba la empresa y mandaba una carta, pero sin ninguna intención más que Avalmadrid, en este caso, la estudiase y, si veía que era viable, se la diera. Ya no era mi problema si se lo habían dado o no, perdóneme; yo no tenía tanto poder como para dar avales.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Vale. Según tengo entendido, en los casos de operaciones vinculadas -que es en los que usted ha asentido, así que entiendo que reconoce que la suya, su concesión de aval, era una operación de estas características-, en principio los avales deben ser sancionados por la Comisión Ejecutiva. Esto no sé si usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Comisión Ejecutiva de Avalmadrid dice usted?

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Supongo, claro.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Lógicamente, esto es lo ordinario. ¿Sabe usted si todos sus avales cumplieron con este requisito?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Hombre, estoy convencido de que en Avalmadrid, porque mi empresa era muy conocida, y yo era más conocido, no pasaron nada por encima, sino que fueron escrupulosamente estudiados y concedidos o no concedidos.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: En ese caso, ¿me puede explicar cómo es posible que el aval correspondiente a enero de 2013 por valor de 382.000 euros fuera sancionado por el Comité Directivo y no por la Comisión Ejecutiva?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No tengo ni la menor idea, porque, como comprenderá usted, primero, no sé cómo funcionaban los mecanismos internos de Avalmadrid; no tengo ni la menor idea si pasaban por un Comité o por otro. Miré usted, ya le he explicado que yo era un empresario que pedía un aval e intentaba que me lo dieran, y si no me lo daban, me buscaba la vida por otro sitio. No le puedo contestar, no lo sé.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Claro, estamos hablando de una irregularidad, evidentemente.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, pero la irregularidad no me la achaque usted a mí.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: No, la pregunta es si usted es consciente de que esta irregularidad se pudo producir.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, yo estoy convencido de que Avalmadrid daba todos los avales perfectamente; estoy convencido.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Y es una irregularidad de la que en todo caso usted se ha beneficiado. Que usted no conociera esto, es lo que dice usted ahora, pero yo le relato los hechos y le hago la pregunta, y usted me contesta.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ha terminado ya su tiempo, señor Gómez.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Vale. ¿Eran quince minutos?

El Sr. **PRESIDENTE**: No, eran catorce.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Ah, vale, perdón, gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Entonces, luego hay uno de tres minutos.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Perfecto. Gracias por las respuestas.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Gracias a usted.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, tiene la palabra el señor Martínez.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Fernández, por su presencia y por su predisposición a responder todas las preguntas. Si no me oye bien con la mascarilla, hágame un gesto, por favor, y procuro hablar más alto.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Le entiendo muy bien, muchas gracias.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: De sus intervenciones anteriores yo extraería que usted, fundamentalmente, lo que se siente es empresario. ¿Es así?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Empresario hasta la médula.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Hasta la médula. El propósito de sus empresas, que además son empresas familiares por lo que nos ha contado, ¿cómo lo definiría?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, el propósito de todos los empresarios es crear riqueza...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: De las suyas, por favor.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Riqueza, en este caso, a la Comunidad de Madrid. Aunque les parezca a ustedes mentira, yo estoy muy orgulloso de haber creado empleo en esta comunidad, y en España, porque tengo algunas cosas fuera de Madrid. Bueno, yo me siento muy orgulloso, porque soy la tercera generación. Mi abuelo empezó en esto en 1898; era un trabajador, un maestro armero, y con su lima el hombre consiguió montar un negocio. Hemos sido, a lo largo de la historia, empresarios. ¡Hombre!, la obligación de los empresarios es ganar dinero, pero ese ganar dinero, sobre todo, es para repartir, aunque le parezca a usted también muy demagógico; eso es lo yo he intentado a lo largo de mi historia. Yo ni soy rico ni tengo cuentas en paraísos fiscales ni nada de eso. ¡Hombre!, naturalmente vivo acorde a lo que he trabajado, pero lo más bonito de todo es que haya empleo en esta comunidad.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Sin duda, no me parece demagógico, me parece que es la función de un empresario, y por eso se lo preguntaba. Pero, a su vez, también ocupaba el máximo cargo en CEIM. Como presidente de CEIM, ¿cuál era su propósito?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, cuando yo llegué a CEIM, utilizando mi trabajo y mi experiencia como empresario durante muchos años, intenté modernizar CEIM. Ya sabe que, cuando entra un presidente, quiere cambiar cosas. Yo creo que cambié muchísimas cosas en CEIM para bien, ¡para bien! Algunas cosas que, a mí parecer, no me gustaban las cambié también...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Pero cuál...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Eh?

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Si es tan amable, ¿me podría especificar cuál es el propósito que usted quería dar a CEIM, qué es lo que quería conseguir desde CEIM?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire, lo que quería conseguir desde CEIM es que fuera una institución útil, en este caso, para Madrid y útil para crear empleo y para que las empresas de Madrid cada vez fueran mejor. Mi obligación era defender a esas empresas, ¡pero a las pequeñas!

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo soy un pequeño empresario, no soy un gran empresario. Entonces, yo estoy encantado con que las empresas del IBEX estén ahí, pero les hace falta mucha menos ayuda que al autónomo que tiene 5 empleados, o tiene 20, o tiene 50. Entonces, yo le vuelvo a decir que a lo que me he dedicado, aunque les parezca a ustedes mentira y suene como que estoy haciendo demagogia aquí, es a defender el empleo. Bueno, es que lo he demostrado, ¡lo he demostrado! Llevo trabajando desde los 17 años y creando empleo. Por supuesto, he vivido bien y punto pelota. ¿Habré hecho cosas mal? Seguramente, pero yo he intentado hacerlas bien y honradamente.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: A su vez, estaba también en la Cámara de Comercio. Entonces, su propósito en la Cámara de Comercio, ¿cuál era?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, tuve una especie de momento dulce; les parecía que yo era un chico competente. Entonces, no solo era presidente de la cámara, era presidente de los empresarios de Europa, y me eligieron todos los empresarios europeos, con sede en París; era presidente de una organización en la que había diplomáticos y militares, que era Eurodefense; era presidente de la cámara y de CEIM y vicepresidente primero de la CEOE. Me pregunta usted que por qué todo esto, pues esto viene...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: No, no, no...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Porque esto viene...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: No, no, no. Perdona, no le he preguntado por qué todo esto, y además no malinterprete mis preguntas.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Porque quiero cerrar algunas cosas. Le pregunto que, cuando usted asume la responsabilidad en la Cámara de Comercio, ¿cuál es su propósito, qué es lo que quiere que consiga la Cámara de Comercio?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, a la Cámara de Comercio llegué exactamente el año en que la cuota fue obligatoria. Hubo una ley del Gobierno del señor Zapatero por la que los empresarios ya no estaban obligados a pagar su cuota, y eso quería decir que los grandes ingresos que tenía la Cámara de Madrid, que es la mayor de España -después está la de Barcelona-... Teníamos que administrar el dinero que teníamos todavía en la Cámara, que era mucho, e hice una reconversión que yo diría -está feo que lo diga, no me voy a apuntar aquí...-; hice una reconversión de la cámara y de CEIM enorme: la ajusté a los tiempos, arreglé los edificios que había, ahorré dinero, puse en marcha el Palacio de Huertas y las oficinas de la plaza de la Independencia, modulé el tema de la formación, que no me gustaba cómo funcionaba. Está feo que en una comisión de estas me tire flores, pero yo creo que hice un buen trabajo.

Políticamente, me llevo bien con todo el mundo, con los ayuntamientos y con...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Se lo agradezco, pero ya nos ha quedado claro eso antes y...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vale.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Y lo valoro...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, es que no me quiero alargar, porque yo es que me enrolló mucho.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Muy bien. Por eso, si me permite, le quería preguntar cómo nombra la Cámara de Comercio sus representantes en Avalmadrid. Cómo los elige, qué procedimiento sigue...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Pues ha hecho usted una pregunta interesante! Yo creo que el presidente, vamos, la Junta Directiva, en este caso, de la Cámara, el pleno -que se llama pleno- y la Junta Directiva de CEIM proponen un... La organización propone una serie de nombres y los ratifica, luego, el pleno de la Cámara y, en este caso, en CEIM, el pleno de CEIM; o sea que se ponen estos por sus cualidades... ¡Hombre!, en CEIM era gente que normalmente también cobraba un sueldo ya, eran profesionales, y entonces luego los ratificaban y los nombraban. El presidente... Si me dice usted que yo los ponía... No, eso lo ponían en general...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Bueno, le estoy preguntando por el procedimiento y si recuerda cuáles eran los criterios que se les exigían a las personas para ser consejeros en Avalmadrid.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues mire usted, criterios yo creo que profesionales, de saber cómo funciona un... ¡Hombre!, una SGR debe de ser complicado!, pero con criterios, dentro de lo que había, dentro de la gente que hay, lo más profesionalizados posible.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: ¿Y en el caso de CEIM, que también nombraban...?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues igual.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: ¿Igual? ¿Eran...?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo creo que en CEIM estaba Sol Olabarri, que fue secretaria después -después de esto- y tenía una gran experiencia, porque llevaba toda la vida en CEIM, y creo que otro que se nombró, que yo ni me acuerdo del nombre, tenía experiencia bancaria y el otro tenía también experiencia en temas también de bancos.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Vale. ¿Coincidiría usted conmigo -estoy seguro de que ha estado en muchos consejos de administración- en que una función de una persona que está en un Consejo de Administración, de un consejero o consejera, fundamentalmente es alertar de los riesgos y entender que los riesgos pueden ser económicos, pueden ser sociales, pueden ser ambientales y pueden ser éticos?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Me dice usted de los consejeros?

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: En general, le pregunto que si piensa que esa es la función de un consejero.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues mire usted, la pregunta que me hace usted, señoría, es perfecta. Yo, por ser consejero de Bankia, mi empresa tuvo que hacer concurso de acreedores; y además de eso, sin hacer nada, haciendo lo correcto -lo han dicho los tribunales-, mire usted las

consecuencias que me ha traído. Con lo cual, cuando le hacen a uno consejero -sin cobrar, porque aquí no se cobra; en Bankia se cobraba algo, pero aquí no se cobra nada-, entonces, pues sí, la verdad es que sabe que tiene unas responsabilidades, y cuando firma uno algo, es uno responsable. Eso está claro.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Vale. Por otro lado, tiene lo más importante de su vida, como nos ha contado, que es su desarrollo empresarial y de sus empresas. Una de sus empresas pide avales a Avalmadrid, que son concedidos. Yo no pongo en duda ni interprete de mis palabras que pongo en duda que tuviera derecho a ellos o que fueran bien concedidos, pero la pregunta que sí le quiero hacer es: ¿no le parece a usted que hay demasiado riesgo ético al ser una parte que influye en un conjunto importante de consejeros en Avalmadrid, porque está en la Cámara de Comercio, porque está en CEIM, porque está en Caja Madrid -Bankia-...? Y evidentemente, como hay -usted asiente- riesgo... Vamos, le pregunto: si cree que hay riesgo, ¿cómo afrontan la gestión de ese riesgo para que esa potencialidad no se convierta realmente en un conflicto de interés, lo que podría desencadenar en un delito?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues... Puede que tenga usted razón. Si se pone usted a pensar así, lógicamente, yo, presidente de todas estas organizaciones y empresario y que tengo que sobrevivir, vamos, que mi empresa tiene que funcionar, Avalmadrid está para ayudar a los empresarios... Pues si hace usted ese mix, seguramente no piensas en que puede haber... Yo lo que sí le puedo asegurar es que yo nunca he pedido enchufes para que me den nada y de hecho, además, en Avalmadrid algún aval me han denegado, por supuesto, porque han visto que no era correcto. Y yo entiendo que me han dado los avales que me han dado, además, con garantía, claro; si te lo dan alegremente..., pero no, con garantía. ¡Que me he quedado sin mi casa! Es que están ustedes hablando de tal... Yo me he quedado sin mi casa. Tengo otra de mi familia, ¡pero yo me he quedado sin mi casa!

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Está claro; es un hecho.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Que es que eso es un titular! Es que mire usted: Arturo Fernández pide un aval en Avalmadrid, no lo puede pagar porque entra en concurso de acreedores, defiende ante el concurso de acreedores que no se quede el concurso y no cobre Avalmadrid. Yo defiende eso para que Avalmadrid cobre, y ahora, el mes pasado o la semana pasada, han dicho: "No, nos quedamos con la casa y ya has pagado todo". Pues mire usted, yo más cosas no puedo hacer. Yo creo que me he portado honestamente, o sea que...

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Vale. Le pregunto, porque a veces miramos las cosas del pasado con los ojos de hoy: ¿usted cree que, con los sistemas que tenemos ahora mismo de conflicto de interés, por ejemplo, de buen gobierno corporativo -para decirlo bien-, de cómo las organizaciones tienen que explicar no solamente su rendimiento de cuentas financieras sino también las no financieras, donde entran los temas éticos...? ¿Usted cree que hoy en día, todo aquello sería posible? ¿U hoy en día, probablemente, no se permitiría bajo esos prismas de buen gobierno corporativo?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, señoría, yo creo que las cosas han ido cambiando. Las éticas comerciales y bancarias también han cambiado. La vida ha cambiado. Estamos hablando de casi diez años. España ha cambiado, los sistemas han cambiado, Europa ha cambiado. Y si se refiere usted a ese tema, seguramente ahora hay que aplicar a lo mejor unos sistemas que hace diez, quince o veinte años a lo mejor no se utilizaban. Tiene usted razón. Pues para eso están ustedes, los políticos, para que ustedes arreglen este tema y lo pongan ustedes en su sitio. ¡Estaré encantado de la vida!

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Muy bien. No hay más preguntas. Muchas gracias.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perfecto.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien. A continuación tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Muñoz Abrines.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías. Gracias, señor Fernández, por su comparecencia.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes y muchas gracias.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Se ha puesto de manifiesto o se ha puesto en duda la idoneidad de esas operaciones más que nada por su situación en otras entidades como son CEIM, Cámara de Comercio, etcétera. Es un poco lo que podríamos llamar operaciones vinculadas. ¿Sabe usted que las operaciones vinculadas son legales?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Totalmente.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Aquí compareció el presidente de Cesgar. Cergar es la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca, es decir, es la asociación que engloba a todas las sociedades de garantía recíproca, como Avalmadrid. Y se le preguntó expresamente por las operaciones vinculadas, y dijo que no solo eran legales sino que él era de la opinión de que tenían que mantenerse y que lo único que había que hacer es que esas operaciones, en primer lugar, se diesen en las mismas condiciones que al resto -evidentemente, sin privilegios- y que fuesen transparentes. Por lo tanto, yo creo que ese tema hay que tenerlo en cuenta con sus operaciones y con otras del mismo estilo.

¿Sabía usted que en las Memorias de Avalmadrid -y, además, se comunican también al Banco de España- figuran siempre el porcentaje y el importe de las operaciones vinculadas que ha hecho la entidad? Y lo hacen todas las sociedades de garantía recíproca. ¿Sabe usted que aparece?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno. Me imagino que, lógicamente, en las Memorias y en las cuentas que tienen que presentar a los inspectores del Banco de España tiene que aparecer y que la transparencia tiene que ser total. Eso lo doy por asentado, lógicamente.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Por lo tanto, de lo que estamos hablando es de operaciones que en ningún caso están ocultas ni se han pretendido ocultar, ni tienen absolutamente nada sospechoso detrás.

Más allá de que sean operaciones vinculadas o no, yo creo que hay una cosa que es muy importante y que hay que tener en cuenta a la hora de analizar si una operación se ha dado bien o se ha dado mal; porque aquí, en esta comisión -no sé si usted la ha seguido o lo ha podido comprobar-, tendemos mucho a decir una cosa y la contraria en función de según nos interese. Entonces, hemos puesto en cuestión operaciones porque supuestamente no había garantías suficientes por detrás, pero, por otro lado, se ha puesto en cuestión que se den operaciones a quienes, como dijo la portavoz del Grupo Socialista en la comparecencia anterior, han puesto en duda que usted pudiese tener problemas de solvencia. O la operación es mala porque hay un exceso de solvencia o porque no la hay. Entonces, yo quiero entrar en esas operaciones concretas, un poco para saber, con independencia de la solvencia que pudiese usted tener, si había garantías detrás, que es lo que es importante a la hora de determinar si la operación desde el punto de vista de Avalmadrid -no del suyo, sino de Avalmadrid- estaba suficientemente razonada y era razonable.

En el aval de 820.000 euros del 5 de junio de 2013, según dice el informe forense, había detrás una hipoteca sobre una vivienda con valor suficiente para cubrir el riesgo. Esto lo dice expresamente un informe jurídico, un informe forense de análisis de la operación.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, sí. Lo sé, señoría. Una casa que valía...La valoraron en 1.050.000 euros.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Es bastante razonar pensar entonces que Avalmadrid no actuó de manera discrecional cuando se concede un aval que tiene una garantía que supera en bastante al importe del aval.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, ¡seguro! Y, además, primero, esa operación la vigila, la tutela y la conduce el Banco de Santander, y ve que hay suficientes garantías como para que ese préstamo, que me lo dio el Santander, pueda recuperarse. Luego, las circunstancias han sido que no, pero, bueno, tenían una garantía segura.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Hay otro aval, según se dice en el informe, por 592.000 euros, que era un aval técnico con Radio Televisión Española, en el que se dice que: "con posterioridad se añade responsabilidad hipotecaria del activo mencionado en el párrafo anterior".

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Es decir, que también existía garantía...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Naturalmente. Televisión Española devolvió 400.000 euros de ese aval; sí.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Por lo tanto, solamente quedaba pendiente...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Ciento y pico mil.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Unos restos de 250.000 euros...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, más o menos.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Y un aval de 250.000 euros de un conjunto de avales, ique no era uno solo!, y, además, ino era en una sola vez!, idurante varios meses!, de 2.543.000, que son los avales que se concedieron en el año 2013.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, por lo que me ha dicho usted, seguramente la suma de todos esos avales sería de 2 millones, seguramente; sí.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Por la información que yo tengo -puedo estar equivocado-, creo que todo está cancelado.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Cancelado. Avalmadrid ha aprobado quedarse con la casa en dación de pago y, con eso, se ha cancelado.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Por lo tanto, ¿no existe ningún pago pendiente, que usted recuerde, con Avalmadrid?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Ahora mismo no!

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Por lo tanto, no existe ningún perjuicio para Avalmadrid y, además, había garantías suficientes, claro, para hacer frente...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Me hubiera gustado mucho poder no haberlo pagado, iporque no me hubiera quedado sin la casa!, ipero, bueno!

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Y, por último, como se ha dicho que la Fiscalía había dicho o había dejado de decir, permítame que le lea una cuestión, porque, también, otra cosa que hacemos en esta Cámara es poner en boca de personas o entidades cosas que no han dicho. La Fiscalía en ningún momento planteó que usted, o que Avalmadrid, cometiese ninguna irregularidad en relación con este aval o con ningún otro, porque, entre otras cosas, lo que dijo es: "sin entrar a valorar si existen o no indicios de criminalidad". Por lo tanto, no entró a analizar absolutamente nada, no entró a analizar los hechos y, por lo tanto, desde ese punto de vista, creo que, cuando se cuentan las cosas, hay que aguantarlas en su totalidad y de acuerdo a la realidad, y no a lo que a nosotros nos hubiese gustado, io a lo que a algunos les hubiese gustado! Y, por lo tanto, desde ese punto de vista, icreo que hay que tenerlo en cuenta!

Ha dicho usted que usted había recibido avales con anterioridad...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Hace...

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Avalmadrid se creó en el año 1985.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, como le he dicho a su señoría, antes de ser presidente de CEIM, naturalmente que había recibido avales de muchas entidades bancarias y entidad de Avalmadrid.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Y ha dicho usted también... A mí no se me ocurriría preguntar nunca la afiliación política de nadie, pero ha sido usted el que lo ha dicho: que usted ha sido socio de UGT.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Sí! Sí, sí. ¡Durante muchos años!

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: ¿Afiliado a UGT?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, no hace falta que lo diga, ilo sabe todo el mundo! ¡Claro!, en la época de Cándido Méndez y en la época anterior; o sea que, he sido socio porque he sido el restaurador de la UGT. (*Rumores.*) No, no, ¡perdóneme! Y, además, socio, iy, además, socio! (*Rumores.*) Bueno, es como comentario; quiero decirles..., ¡les he dicho a ustedes que soy apolítico!, que voté a quien tuviera que votar, pero sí, lo digo como comentario, ¡como comentario!, sin ninguna otra intención.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Pues no hay ninguna pregunta más, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Para terminar este turno tiene la palabra la representante del Grupo Socialista, la señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor Fernández por asistir.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Buenas tardes. Muchas gracias.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Usted nos ha comentado al inicio -cuando le ha preguntado la portavoz de Unidas Podemos por la carta enviada por las operaciones del Grupo Marsans-, usted ha dicho que era una carta conjunta con el señor Beteta.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Cuando me ha dicho su señoría de Unidas Podemos que había una carta, yo pensaba que esa carta la firmaba yo y la firmaba alguna otra persona, pero, según me la tiene, la firmo yo, sí.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Bueno, ha dicho usted lo de Beteta, ¡no lo ha dicho ella!, lo ha dicho usted.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, el señor Beteta era el consejero de Economía en aquella época y supongo que el equipo de Marsans le pediría su ayuda y...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Pero usted ha dicho que la habían firmado juntos. ¿Ustedes firmaron juntos...?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no, pero...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Lo ha dicho usted!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡No!, ¡no!, ¡no!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero su señoría me ha dicho que la he firmado yo, ¿no?

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Estoy hablando de lo que ha dicho usted!, no de lo que ha dicho su señoría, que ya me lo conozco también. Usted ha dicho, al inicio, que la habían firmado juntos. ¿Usted firmaba cartas con el señor Beteta como para haberlo dicho con tanta espontaneidad y tanta tranquilidad?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, pues mire usted, señoría, rectifico, esa carta la he firmado solo yo, pero yo pensaba que...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Bien.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Fue un lapsus, un lapsus.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Quiero que lo deje...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Exactamente.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Un lapsus.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Quiero que lo dejemos claro. La carta es igual la que firma usted que la que firma el señor Beteta cambiando alguna cosa que tiene que ver con CEIM -de la que usted es presidente- a lo tenía que ver con Imade, que era un instituto que correspondía a la Comunidad de Madrid. ¿De quién fue la idea de mandar esa carta?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿La idea?

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Sí, sí. La idea de mandar esa carta.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, no me acuerdo, pero supongo que los señores del equipo económico de Marsans llamarían a CEIM, eran miembros de CEIM, y dirían: mire usted, necesitamos, para lo que sea, y entonces nos gustaría...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Sería de Marsans.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Como ya le he explicado antes, había muchos empresarios que la obligación de CEIM era...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Y la obligación del señor Beteta era la misma, ¿no?, ipor lo que vemos!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, yo creo... Yo redacté una carta y...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Es la misma carta, ino la ha tenido que redactar usted!, porque si es la misma...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Me la habrá copiado Beteta, o sea que... No sé...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Pues si se la ha copiado, y usted ha dicho que la idea no fue suya...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Es que yo quiero tener la carta...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Yo entiendo que el equipo de Marsans...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, no tengo la carta, no sé si es igual o no.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Fue a usted, que era un señor influyente, y también se fue a ver al señor Beteta, que era el consejero, y, como ustedes, además, se veían todos los meses -porque también nos lo ha dicho usted- pues hablaban de estas cosas, ¿no? Y también con doña Eva Piera, que era su viceconsejera -también nos ha dicho- con la que también trabajaba sobre las operaciones que podía avalar Avalmadrid.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Usted mandaba muchas cartas solicitando al Consejo de Administración de Avalmadrid que avalase operaciones de empresarios que estaban en CEIM?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Claro! ¡Vamos a ver! Más que cartas...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Ha enviado más cartas que una?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Si a mí me venía un empresario a decirme que tenía un problema en Avalmadrid o en Santander, o en...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, no. ¡Yo hablo de Avalmadrid!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: De Avalmadrid. Pues si yo...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Para usted era una cosa normal utilizar...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Si no era yo, pues el equipo económico de CEIM, que estaba controlando las ayudas que pedían los empresarios, como miembros de CEIM -la CEIM está para ayudar a los empresarios-, y... Decía: itengo un problema con la licencia de apertura!, itengo un problema en un banco!, itengo un problema en Avalmadrid!...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: En Avalmadrid.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Entonces, el equipo llamaría y diría: pues oiga, que este señor...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: O sea, que ustedes llamaban con normalidad, es decir, la condición de consejero de CEIM en Avalmadrid pasaba porque utilizaran esa influencia que tenía CEIM para que se concedieran determinados avales a determinados empresarios, que tenían la capacidad de llegar a usted y a ese equipo económico.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, con su permiso, se lo vuelvo a repetir: la obligación...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡No! Yo no le estoy preguntando su obligación sino que la realidad era...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Ah. Sí, pero yo le voy a contestar...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, pero si es que...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: La Confederación de Empresarios de Madrid tiene como meta ayudar a las empresas madrileñas...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y, entonces, si tiene que hablar con...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Usted utilizaba la influencia de su cargo?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, de mi cargo no. Si es que yo no...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Le estoy preguntando!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, si yo no hablaba...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿De la presidencia de CEIM?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no, que yo no hablaba con nadie en Avalmadrid, que yo no..., ¡que no!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Cómo que no hablaba con nadie en Avalmadrid? ¡Le enviaba cartas al presidente del Consejo de Administración!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Que yo mandaba...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Siendo el presidente de la Confederación de Empresarios de Madrid...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero, de todas maneras, señorita...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Sí o no?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Si yo mandé una carta, diciendo...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, una carta no, ¡muchas!, ¡muchas!, ¡no ha dicho que muchas!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, varias, ¡varias cartas!, ¡yo hablaba por teléfono!, ¡claro!, ¡que es mi obligación!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: O por teléfono también.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Sí, sí.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Pues, mire, ahora que hablamos del teléfono, coméntenos: ¿también llamaba al señor Beteta para decirle -y a doña Eva Piera- que esas peticiones de los empresarios, a ver si eran requeridos? Porque, como en la última sesión que tuvimos, doña Eva Piera dijo que ella se interesaba también por empresas -después de habernos dicho que no, ¡ahora ya que sí!- y usted tenía esa relación tan íntima con el señor Beteta, con el que se reunía mensualmente y con doña Eva Piera, como nos ha dicho al inicio, díganos: ¿usted también llamaba por teléfono al Gobierno de la Comunidad de Madrid para decirle esas operaciones que usted creía que tenía que sacar delante de empresarios? ¿Sí?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vamos a ver, en primer lugar, le voy a contestar, con su permiso: yo no era íntimo ni del señor Beteta, ni de nadie; era el consejero de Economía de la comunidad. Entonces, la relación de la Cámara de Comercio y de CEIM era para decir cómo estaba la economía de los empresarios en Madrid, y teníamos una reunión obligatoria todos los meses con la viceconsejera o con el consejero...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Y hablaban de esto.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Y ahí tratábamos de cómo estaba la economía...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Y hablaban de operaciones concretas?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: De cómo estaba una empresa que iba a hacer concurso y no lo hacía. De una empresa...; ilo normal!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Hablaban de operaciones...? ¿Lo normal?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Es parte de...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: O sea, ¿me está diciendo que lo normal es hablar con el Gobierno de una empresa que va a hacer un concurso?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Naturalmente. Sí, señora.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Es que yo creo que el problema es el concepto.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Es que, como yo soy empresario, sé lo que hay que hacer, y naturalmente que hay que hablar con los políticos para que no... ¡Hombre, como está pasando ahora! Cada vez que hay una huelga en un sitio, los políticos, afortunadamente, intentan negociar para que no se cierre esa empresa, para que no haya un ERE, inaturalmente que sí! ¡Naturalmente!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Claro! Usted, durante una temporada, en el año 2013, pidió cinco avales seguidos -¡cinco avales seguidos!- en Avalmadrid y en uno de ellos dice: es que he puesto hasta mi casa, una casa a disposición. ¿Pidió ese préstamo a una entidad privada antes de ir a Avalmadrid?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Al Banco Santander!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Claro! Y al Banco Santander seguramente también le ofrecería usted la garantía hipotecaria de su casa, ¿a que sí?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Por qué no?

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, si yo le estoy preguntando, ¿a que sí? Dígame usted sí o no, no me diga ¿por qué no? ¿Le ofreció también la garantía hipotecaria?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire usted, no sé lo que le ofrecería...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No sé... ¡Se lo estoy preguntando a usted que es el que fue al banco! Usted fue al Banco Santander, antes de ir a Avalmadrid, y le dijo: necesito tanto y le dejo hasta mi casa como garantía hipotecaria. Y el Banco Santander, ¿qué le dijo? Necesito más garantía, ¡váyase a Avalmadrid! No le diría váyase a Avalmadrid; le dijo: necesito otra garantía.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues seguro que...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, seguramente no, ¡oiga, es que usted quiere hacernos tragar con ruedas de molino! ¡Es que la operación es así! ¡Claro, es que le dijo eso!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Es que cuando va... Con su permiso...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿Y usted utilizó su influencia...?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Le contesto o espero?

El Sr. **PRESIDENTE**: Espere, espere a que termine.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vale, que acabe.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No. ¡Contésteme! ¿Usted puso a disposición de esa operación, en el Banco Santander, la garantía hipotecaria de su casa? ¿Sí o no?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire, cuando un empresario va a un banco y tiene un riesgo, seguramente que en el Banco Santander tendría en aquellos momentos, facturando lo que facturaba, un riesgo sobrevalorado sobre lo que el banco me podía dar, pues cuando le fui a pedir más para pagar algunas nóminas -que eso, además, fue para pagar la nómina de dos meses-, llegaría y me diría el señor García Candela, que era el director general: ¡oye, mira!, estás hasta aquí de avales, busca a ver si te avala alguien más. Y, naturalmente, fui a Avalmadrid y le pedí una hipoteca sobre mi casa y el aval. ¡Sí! Ya está.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Claro.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Aquí no hay más historia!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, no. Aquí no hay más historia que usted, antes de ir a Avalmadrid, fue al Banco Santander, puso como garantía hipotecaria su casa y le pidieron una garantía extra, y la garantía extra fue la que usted buscó -y es su influencia, porque usted lo ha dicho anteriormente, que era muy influyente en aquellos momentos en la Comunidad de Madrid-, y utilizó su influencia sobre el Consejo de Administración, sobre el Consejero de la Comunidad de Madrid, sobre el Gobierno de la Comunidad de Madrid en aquel momento, y fue a pedir ese aval en Avalmadrid, que era quien sí le dio esa solución que el Banco Santander, sin embargo, no le hubiera dado si no hubiera habido esa garantía extraordinaria que puso Avalmadrid, y que ha costado que, a día de hoy, tenga que ejecutar un inmueble, y le voy a decir una cosa, Avalmadrid no está para ejecutar inmuebles, como no lo está ningún banco. Usted sabe perfectamente que el negocio bancario no pasa por la ejecución de las hipotecas sino por el pago de los préstamos y por responder las obligaciones, porque lo otro tiene otra serie de riesgos; aparte de que hay otros avales a los cuales usted no ha respondido, restos de avales a los que no ha respondido, y ahora mismo esa operación que usted acaba de cancelar, seguramente si hiciéramos una auditoría del coste exacto para la entidad Avalmadrid, saldría en negativo para Avalmadrid, en vez de positivo.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Le puedo contestar ya?

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias. Mire usted, cuando entre en concurso de acreedores, por los motivos que antes he explicado, lo primero que hice fue ir a Avalmadrid a decirles, señores voy a entrar en concurso de acreedores, no puedo pagarles a ustedes este aval, ejecuten, en estos momentos vamos a vender la casa y con eso cobran ustedes, es 1.050.000...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Pero es que no constaba 1.050.000!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Le contesto?, ¿me deja usted contestar o habla usted?

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Sí.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bien. Entonces yo llegué allí y Avalmadrid dijo, bueno, vamos a esperar y no sé qué y no sé cuántos... Y ha transcurrido el tiempo, en el que yo, con unas cartas que están selladas y firmadas, ofrecí inmediatamente que se cobrarán... Yo le contesto porque usted me ha dicho que eso habrá tenido unos intereses, unos gastos... Mire usted, los empresarios cuando nos arruinamos, lo mejor que podemos hacer es intentar pagar lo máximo posible, que es lo que he hecho yo; entonces, todo lo que me dice usted me parece estupendo. La lección esta, que me ha dado usted, bancaria, me parece estupenda...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Yo no le he dado ninguna bancaria! Yo le he preguntado...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Me dice usted que voy al Banco de Santander, y entonces, ¡pues claro!...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Bueno, pero es que usted no lo ha querido contar...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Señoría! Pero, ¿para qué están las sociedades de garantía? ¡Están para ayudar a los empresarios!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Pero a los pequeños y medianos empresarios! ¿Sabe cuál es la media de....?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Y usted cómo me califica a mí? ¿Yo soy empresario...?

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡No hablen a la vez, por favor!

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Mire, ¿sabe cuál es la operación media de Avalmadrid? ¡No llega a 100.00 euros la operación media de Avalmadrid!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, eso no es verdad.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¿80.000?, ¿100.000?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, tampoco.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Entonces, ¡está mintiendo Avalmadrid! ¡Es que no llega a eso! 80.000, 100.000.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Entérese usted cuál es la ... ¡Pero no vamos a entrar en lo que ha hecho Avalmadrid! Yo no... Yo estoy aquí...

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: No, no, ¡entérese...! Es que usted está en una situación de privilegio...

El Sr. **PRESIDENTE**: Un momento, un momento. Señor Fernández, estamos aquí para ver lo que se ha hecho en Avalmadrid precisamente.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Ya, pero que yo no lo sé, señoría.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: ¡Claro!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Pero le insisto, es que usted utilizó una posición privilegiada, y yo entiendo que estuviese agobiado, pero utilizó su posición privilegiada y hay otros tantos empresarios, pequeños y medianos empresarios de esta comunidad, que no lo pudieron utilizar, y usted lo utilizó, porque sabía perfectamente que necesitaba una garantía adicional porque en el mercado privado bancario no podía obtener ese préstamo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Si quiere decir algo más.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No tengo nada que decir.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien. Damos por terminado este turno y empezamos con el segundo, de tres minutos. Tiene la palabra la señora Serra por el Grupo Unidas Podemos-Izquierda Unida-Madrid en Pie.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Gracias. Varias cuestiones concretas. Usted ha dicho que los representantes en Avalmadrid de CEIM se ausentaron con la concesión del aval.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Perdone?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Que los representantes en Avalmadrid de CEIM se ausentaron con la concesión del aval.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No, no he dicho eso. Yo entiendo que lo razonable... Lo que Avalmadrid hacía o dejaba de hacer ni es mi problema ni sé cómo lo hacía. Entiendo que la ética profesional... Yo he sido consejero en bancos y cuando se iba a tratar algo que estaba vinculado con

algún consejero, el consejero se ausentaba. ¿Qué lo hicieron o no lo hicieron? Mire, usted, señoría, ¡no tengo ni idea! Supongo que sí.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¡Pero estamos hablando de los representantes de CEIM!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Vamos a ver, señoría, que los consejeros tienen independencia...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y no solamente de los de CEIM, podemos estar hablando de los de la Cámara de Comercio, de los de Bankia...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, es que los consejeros son independientes y van ahí a representar a los empresarios, y si se ausentaban o no se ausentaban, mire usted, yo creo que sí lo harían, pero no se lo puedo a usted asegurar. Yo no estaba allí.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¡Van a representar a CEIM en tanto que representantes de CEIM!

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo es que no soy Avalmadrid, yo soy el empresario; era el presidente de la CEIM, no era Avalmadrid.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Otra cuestión. Usted ha dicho que era muy usual, no solamente las cartas sino las llamadas de teléfono, en este caso con Santos-Suárez...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Con muchos de sus amigos, pero, en este caso, concretamente con Santos-Suárez.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, es que no quiero ser... Me va a decir usted que soy un pelma. Pues, mire usted, le vuelvo a decir que mi obligación como representante de los empresarios madrileños era hablar con las autoridades competentes y municipales...

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Usted ha dicho que mandaba muchas cartas.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Para que el empresario pudiera lograr una financiación o que su negocio fuera hacia delante.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Se lo digo, porque el señor Santos-Suárez ha dicho que no recibía ninguna carta. Entonces, hay alguien que no está siendo fiel a la verdad.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: No sé las cartas... No la recibiría, yo qué sé. Las recibiría otro, yo qué sé. Es un problema del señor Santos-Suárez.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Mire, don Arturo Fernández. Usted habla mucho de que es un hombre hecho a sí mismo, del sueño americano, que usted es un pequeño empresario...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Cómo ha dicho usted? ¿Sistema americano?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Que usted es un pequeño empresario... Permítame decirle que pequeño empresario no es, tiene a miles de trabajadores...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: He sido pequeño, luego he sido más grande, y ahora soy pequeñísimo.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Miles de trabajadores... Muy grande del grupo Cantoblanco. (*Rumores*).

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bueno, perdonen, ustedes estarán encantados de que yo sea empresario y que fomente mi comunidad, mi país y todo eso. Estoy convencido de que ustedes estarán encantados conmigo.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Yo creo que eso tiene que ver con sus relaciones con Rato, como ha dicho en numerosas ocasiones, es su amigo, con Esperanza Aguirre...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Yo no le voy a contar a usted mis relaciones con Rato ni con nadie, porque no es mi problema.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Usted donó a Fundescam?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Perdón?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: ¿Que si ha donado a Fundescam?

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire usted, yo no vengo aquí a hablar de Fundescam, vengo a hablar de Avalmadrid.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Bueno, permítame decirle, pero yo creo que tiene que ver con Avalmadrid, es decir, tiene que ver con esos avales que usted recibió en Avalmadrid, precisamente la relación que usted ha tenido siempre con el Partido Popular. En este caso, con los Gobiernos del Partido Popular en la Comunidad de Madrid...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdone, señoría, ¿puedo contestarle?

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Y, en este caso, también con donaciones que usted ha hecho, que son públicas.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Puedo contestar, señor presidente?

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, ahora.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: Son donaciones que usted ha hecho, que son públicas...

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine, señora Serra.

La Sra. **SERRA SÁNCHEZ**: A fundaciones del Partido Popular que han servido, posteriormente, para las campañas electorales de Esperanza Aguirre. Bueno, creo que con esto...

El Sr. **PRESIDENTE**: Ya puede contestar.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Bien, mire usted, en primer lugar, yo he venido aquí a hablar de lo que ustedes me han dicho que hable, que es de Avalmadrid. Eso para empezar. Si yo he hecho o no he hecho, mi empresa ha hecho donaciones a Fundescam o a otras muchas no tengo por qué decirlo, pero es público, en el año 2003 y en el año 2007. Es que en el año 2003 y 2007 no me había dado Avalmadrid nada. O sea, que si me quiere usted ahora decir que es que yo daba a Fundescam y que me lo daba en ese... (*Rumores.*) Pues eso lo dirá usted, iyo le digo a usted que no! O sea que bueno, en el año 2003... ¡O sea que me daban un aval y yo le daba a Fundescam el dinero! Bueno, mire usted, no voy a contestar a eso, porque me parece que eso es una historia para no dormir.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el señor Ruiz Bartolomé del Grupo Vox.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Gracias, presidente. Señor Fernández, en un artículo de prensa, creo que era en El Cofidencial, se decía que los balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias que usó el analista de Avalmadrid para conceder los avales eran distintos de los que había aportado usted, como administrador único, al Registro Mercantil. No sé si tiene alguna opinión sobre ello.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pues, mire usted, no tengo ni la menor idea.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Fíjese, un año después de la última concesión de los avales que fue en julio del 13, en junio del 14 es cuando usted declara el precurso de su grupo empresarial.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En octubre.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: No, eso es el concurso, pero el precurso es en junio.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Es en junio. Correcto.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Cuando uno llega a ese caso, es decir, cuando uno llega a precurso es porque va apretado no en ese momento, lleva meses luchando contra los elementos, porque ve que se le cae la nave y es ya el último recurso. De hecho, creo que ha dicho hace un rato que el aval de los 800.000 euros lo utilizó para pagar las nóminas de dos meses. Luego, tenía usted un problema de tesorería brutal ya a mediados de...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Hombre, si había hecho concurso, perdone, pues lógicamente. Si hace un concurso es que está uno ya esperando que le maten.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Efectivamente. Y además también ha dicho, cuando ha empezado su intervención, que haría lo que fuera por hacer sobrevivir a su empresa. Entonces, claro...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: La obligación de cualquier empresario... Hombre, todo lo que sea dentro de la legalidad vigente. No me voy a ir a atracar un banco para esto. Dentro de la legalidad vigente, por supuesto.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Igual atracar un banco no, pero igual sí podía ejercer una presión sobre los consejeros de Avalmadrid, porque todos eran conocidos por usted...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Pero, señoría, me está usted hablando...

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Los consejeros de la Comunidad de Madrid, etcétera.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdone que le interrumpa. Me está usted hablando de mi concurso en el mes de junio del año 2014, y, a mí, el aval que me dieron fue el 5 del 6 del año 2013. Un año antes yo voy a prevenir lo que me pasa y... Pues mire usted, pues no, es que no tiene sentido.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Pero vamos a ver, si usted usase...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Un año después!

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Si usted usase ese aval para pagar los salarios es que estaba, pero muy mal. Quiero decir...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¡Tieso como las flores!

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Entonces, al final, usted va intentando salir por todos los medios. No sé cómo consiguió sobrevivir todo ese año restante...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Oiga, oiga, señoría, ¿y qué tiene de malo?

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: No, no, no tiene nada de malo salvo que usted ejerza una presión indebida...

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: *(Intervenciones cruzadas que hacen inaudible el contenido de las mismas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Insisto, por favor, en que no hablen a la vez.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Perdón, perdón.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: No tiene nada de malo intentar sobrevivir. Lo que sí tiene de malo es que usted ejerza una presión indebida sobre los consejeros de una compañía que usted dominaba al cien por cien, porque había estado en Bankia, en la Cámara y en la patronal, y entonces dominaba todo el espectro; y, además, tenía una amistad personal con muchas personas importantes del Partido Popular. ¡Hombre, eso es así! Entonces, cabe la sospecha de que usted ejerciera esa presión.

El Sr. **PRESIDENTE**: Termine ya, señor Ruiz.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Señoría, vuelvo a repetirle, que me está usted hablando de la última operación que yo hice en el año 2013 y me está usted hablando del año 2014. ¡Que ha pasado un año! Que en un año pueden ocurrir muchísimas cosas, que además a mí me ocurrieron, que por el tema de Bankia -que lo he explicado antes, para ser más transparente-, mi empresa estaba ya para venderse a un grupo inglés e irme al grupo Compass y, entonces, cuando se dio lo de Bankia, que salió justo en el año que está usted diciendo, en el 2014, pues no se vendió, con lo cual no correlacione usted Avalmadrid con el año 2014, que yo ya no podía pedir ningún crédito porque hice el precurso. En fin, yo ya se lo he explicado.

Oigan ustedes, que un empresario haga concurso de acreedores y se arruine es muy normal, y además muy decente, ¡y además muy normal y lo vuelvo a decir! Eso es lo que tienen que defender ustedes, los políticos. Que el empresario que se arruina, que se van a arruinar muchos ahora y va a haber muchos concursos, y ustedes están aquí para defender que nosotros salgamos adelante, no para criticarnos, ¿entiende? Porque arruinarse decentemente no tiene ningún problema. No me hablen de Fundescam, de no sé qué. ¡Eso es lo que hay que hacer! Perdón que me haya extendido.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. A continuación tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà de Más Madrid.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Gracias, presidente. Bueno, don Arturo Fernández, yo creo que podríamos hacer sumatorio de muchas conclusiones, pero, al menos, yo me quedo con dos, que usted reconoce que, efectivamente, ha sido un empresario grande y que usted tiene una agenda social impresionante. Muchas amistades y muchas personas que conoce, el resto de portavoces le han enumerado unas cuantas, yo le he enumerado otras, amigo de Esperanza Aguirre, amigo de Ignacio González. Incluso ha reconocido que ha coincidido con Ayuso en alguna ocasión. Yo le pregunto si, entre todas estas personas que usted conoce, conoce a Ascensión Lucha Requena, si le suena.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: En absoluto. No sé ni quién es.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Pues, mire, se lo voy a decir yo. Es una mujer madrileña que en 2007 gestionó un crédito con Avalmadrid para montar una empresa, una tienda de muebles que, desgraciadamente, tuvo que cerrar como consecuencia de la crisis que en aquel año asoló nuestro país y, particularmente, la Comunidad de Madrid. Cuando esta persona fue a renegociar la deuda le dijeron que Avalmadrid no era una ONG, con estas palabras, literalmente. Que le habían avalado a

esta persona 48.000 euros, que es 50 veces menos de lo que le avalaron a usted. Esta persona ha estado diez años sin poder trabajar, porque le embargaban las nóminas. Se ha dedicado a limpiar casas en dinero B, don Arturo Fernández, para intentar salir del infierno –y usted se lo puede imaginar- que ha pasado. Por si fuera poco, Avalmadrid vendió su deuda a una empresa de cobro que literalmente la extorsionó y la terminó insultando. Señor Fernández, la única pregunta que le quiero hacer en estos momentos es si usted cree que Ascensión merecía ser tratada peor que usted.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Mire usted, esta historia que me ha contado me parece que... si han hecho esto a esta señora empresaria y que lo ha pasado tan mal, yo, desde luego, si la hubiera podido ayudar la hubiera ayudado y, naturalmente, me parece horroroso; en eso, tiene usted toda la razón del mundo. No me está usted preguntando por mi comportamiento ni por el de mi empresa, sino por el de una entidad con la que no tengo nada que ver. Obviamente, hay razones por las que la Cámara y la CEIM tienen que tener gente allí. Respecto a eso que me ha contado usted, me da una tristeza tremenda, porque esa señora merecía que la ayudasen y que su negocio de muebles saliese adelante; la verdad es que es lo lamento, se lo puedo asegurar.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Nada más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el señor Martínez, del Grupo de Ciudadanos.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: No tengo preguntas. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Es el turno del señor Muñoz Abrines, del Grupo Popular.

El Sr. **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señor presidente. Ya que se ha hecho referencia a un caso particular, ¿sabe usted lo que ha defendido el Grupo Parlamentario Más Madrid respecto a la venta de carteras de deuda a entidades de cobro, aparte de Avalmadrid? Mire, resulta que cuando Avalmadrid vende la deuda de esta señora es un crimen de usura -y eso está en el diario de sesiones de la comparecencia correspondiente de la legislatura pasada-, pero cuando se vende la deuda de otras personas, simplemente porque no le gustan las personas, resulta que les han hecho un favor. Es decir, el mismo hecho, vender una cartera de deuda a una empresa para que Avalmadrid aligere sus balances, resulta que, en función de qué deuda se vende, es bueno o es malo, cuando lo que hace Avalmadrid es venderlo en paquetes, es decir, no una cosa individualizada.

Por último, se ha puesto en cuestión si usted fue primero al Santander, se lo denegaron, etcétera. Yo solamente quiero leer los supuestos y las operaciones y situaciones avalables por una sociedad de garantía recíproca, de acuerdo con lo que establecen las entidades financieras: "Empresas con elevada cuota y concentración de riesgos en el banco y que no pueden acceder a nuevos importes y garantías adicionales." Es decir, la portavoz del PSOE ha descrito el ejemplo típico que le corresponde a una sociedad de garantía recíproca para dar un aval; por lo tanto, señor Fernández, creo que puede usted estar absolutamente tranquilo, porque se corresponde con uno de

los supuestos que se describen, de los que forman parte de las operaciones que tiene que hacer una entidad como Avalmadrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por el Grupo Socialista, la señora Sánchez Acera.

La Sra. **SÁNCHEZ ACERA**: Gracias, presidente. Señor Fernández, esta comisión ha sido constituida para que no vuelvan a pasar cosas como las que han sucedido con usted -que ha utilizado su presidencia en la CEIM, su acercamiento al gobierno del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, su cercanía a la Cámara de Comercio, su cercanía a todos estos estamentos que estaban funcionando alrededor de Avalmadrid-, para que un empresario no pueda utilizar su influencia y conseguir una operación que no era normal, frente a otros cientos de miles de empresarios que no han podido optar a un crédito, a un aval, por parte de Avalmadrid, en la que quien mayoritariamente pone el dinero cuando hay esos descuelgues de fallidos es la Comunidad de Madrid, es decir, se pone dinero público.

Usted ha utilizado todo lo que podía utilizar por su influencia para sacar adelante a sus empresas: a consejeros, a viceconsejeros, a consejeros de consejos de administración que había nombrado usted a través de la CEIM, a personas que estaban en la Cámara de Comercio, incluso a personas que venían de Bankia, donde usted también era consejero. Esa es la realidad, y por eso esta comisión, para que no vuelva a haber ese tráfico de influencias que usted, de una manera tan natural, y el Partido Popular, tal y como ha hecho su portavoz de una manera tan normal, están aceptando. Yo no puedo aceptarlo porque eso ha sido injusto para una gran cantidad de empresarios que también necesitaban esos avales. Y le voy a decir más, usted utilizó tanto al Partido Popular que, a pesar de que sus donaciones fueron en 2003 y en 2007, en 2013 se cobró ese favor, y por eso obtuvo ese préstamo que en el mercado privado no le hubiesen concedido. Muchas gracias.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: ¿Puedo contestar?

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, por supuesto.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Le agradezco mucho lo que me ha dicho del tráfico de influencias, pero no estoy de acuerdo con nada de lo que ha dicho usted. Eso no es cierto, yo no he utilizado nunca el tráfico de influencias. Le he vuelto a decir que yo me he llevado perfectamente con todos los partidos, que es la obligación de un empresario. Lo que tiene que pasar es que los políticos, los partidos, lo hagan bien, y, sean de izquierdas o de derechas, hagan que el país prospere.

Esto que me dice se lo admito, porque no tengo más remedio, pero, mire usted, respecto a lo del tráfico de influencias y Fundescam, nada de eso es cierto. Sobre lo de Fundescam ya he dicho que sí, claro, está ahí, pero no tiene nada que ver con Avalmadrid. Y si con esta comisión ustedes van a mejorar ese tráfico de influencias que dice usted que ha habido, pues me alegro muchísimo.

Desde luego, yo tengo una circunstancia especial, porque era presidente de todas estas cosas y además era empresario -pues sí, casualmente-, pero ya le he dicho antes que qué quiere usted que haga. Yo intenté salvar mi empresa y no la pude salvar, y espero que esta comisión valga para que se arreglen las cosas que no funcionan y, sobre todo, para que ustedes protejan a los empresarios, porque al tiempo protegen ustedes a los trabajadores, porque trabajadores y empresarios son un equipo, que, desde luego, es lo que yo he hecho toda mi vida. Así que, les doy la enhorabuena si con esto consiguen ustedes que los empresarios y los trabajadores vayamos a mejorar en esta comunidad. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Terminada la comparecencia, puede retirarse el señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ**: Muchas gracias por todo, presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Continúa la sesión, ahora con carácter secreto.

— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** —

(Parte secreta).

(Se levanta la sesión a las 21 horas y 7 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid